



RECURSO HIDRICO <rhidrico20@gmail.com>

SOLICITUD DE INFORMACIÓN MUNICIPIO DE CONSACA

2 mensajes

RECURSO HIDRICO <rhidrico20@gmail.com>
Para: archivo corponarino <archivocorpoayc@gmail.com>

12 de diciembre de 2024, 10:38

alcaldia@consaca-narino.gov.co
contactenos@consaca-narino.gov.co

 **SOLICITUD INFORMACIÓN MPIO. PERTENECIENTES A LA CUENCA DEL GUÁITARA-14.pdf**
381K

archivo corponarino <archivocorpoayc@gmail.com>
Para: RECURSO HIDRICO <rhidrico20@gmail.com>, Alcaldia consaca-narino <alcaldia@consaca-narino.gov.co>, Contactenos consaca-narino <contactenos@consaca-narino.gov.co>

12 de diciembre de 2024, 14:06

OFICIO REMITIDO NRO. 08843-12

Cordial saludo.

Se remite para su conocimiento y fines pertinentes.

Gracias

Atentamente.
Alejandra Narváz
Aux. Administrativo
Gestión Documental
CORPONARIÑO
Pasto**Acusar de recibido**

 **OFICIO REMITIDO NRO. 08843-12.pdf**
381K

110

San Juan de Pasto

Señor:

WEYKMAN ALEXEY JOJOA PARRA

Alcalde del Municipio de Consacá.

Dirección: Calle 2 Parque Principal.

Email: alcaldia@consaca-narino.gov.co - contactenos@consaca-narino.gov.co

Consacá – Nariño.

Asunto: Solicitud de Información

Cordial Saludo,

De conformidad a la Sentencia del Tribunal Administrativo de Nariño en el proceso 52001-23-33- 2017-0639-00, en la cual se declara al Rio Guáitara, su cuenca y afluentes como sujeto de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y de las comunidades que habitan en los municipios de IPIALES, EL CONTADERO, CÓRDOBA, EL PEÑOL, GUALMATAN, IMUES, PROVIDENCIA, PUERRES, LOS ANDES SOTOMAYOR, YACUANQUER, PUIPALES, ALDANA, CUMBAL, POTOSÍ, CUASPUD CARLOSAMA, ANCUYA, CONSACA, EL TAMBO, FUNES, SANTACRUZ, GUAITARILLA, GUACHUCAL, ILES, LA FLORIDA, LA LLANADA, LINARES, OSPINA, SAMANIEGO, SANDONA, SAPUYES, TANGUA, TUQUERRES, teniendo en cuenta lo anterior, desde la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de CORPONARIÑO se solicita a la alcaldía municipal presentar, en un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación del presente oficio, la información relacionada con los avances y trámites relacionados con la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) hasta la fecha, conforme a lo dispuesto en la mencionada sentencia.

Atentamente,



PABLO ROBERTO PEREZ ANDRADE

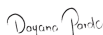
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Proyectó: Laura B **L.B**

Revisó: Dayana P.

Revisó: Daniel P.

Revisó: German B.



GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: WEYKMAN ALEXEY JOJOA.

1ª Copia: SUBCEA

2ª Copia: Archivo central